

NOTA INFORMATIVA

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE FÍSICA – 26 DE MARZO DE 2021

SOBRE LAS SOLICITUDES DE CITA PREVIA

Sólo se atenderán las reclamaciones al censo, presentación de candidaturas y el voto anticipado mediante cita previa, que debe solicitarse en la página web de la Facultad (<https://fisica.us.es>). El horario de atención al público será de 10:00 a 13:00 horas. Debe indicar que el motivo de la cita está relacionado con las elecciones seleccionando la opción correspondiente en el momento de solicitar la cita:

Universidad de Sevilla Facultad de Física Sistema de Cita Previa	16/02/2021 Ir a Día actual Semana actual Mes actual	Solicitar Cita Previa
--	--	-----------------------

Antes de solicitar la Cita Previa, le recomendamos que consulte la disponibilidad de fecha y hora, así como la normativa de uso:

- Reservas de Cita Previa
 - Secretaría
 - Firma de Actas
 - Decanato
 - Elecciones**

CONSULTA DEL CENSO

El censo de cada sector estará disponible para su consulta en la página web de la Facultad. Para poder acceder al listado de miembros de cada sector será necesario identificarse con el UVUS.

RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL

Será necesario solicitar cita previa en la página web de la Facultad para presentar reclamaciones al censo electoral.

Según establece el Reglamento Electoral (artículo 8.4), los profesores que impartan docencia en más de un centro figurarán en el censo de aquél donde tengan mayor parte de la docencia reglada de primer y segundo ciclo, salvo que opten por ser incluidos en otro distinto mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría General, dentro del periodo que va desde la convocatoria de la elección hasta la terminación del plazo de reclamación de censos provisionales. La opción se mantendrá durante dos años.

Una copia de dicha solicitud deberán enviarla por correo electrónico a la Secretaría del Decanato: ffisaog@us.es



PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Se establecen dos vías para la presentación de candidaturas:

- 1) Presencialmente, cumplimentando para ello el modelo de instancia disponible en la página web de la Facultad. Será necesario solicitar cita previa para presentar la instancia.
- 2) Telemáticamente, mediante la presentación de instancia dirigida a la Universidad de Sevilla en el Registro Electrónico Común (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>). Deberán enviar copia del justificante de presentación de dicha solicitud a la Secretaría del Decanato: ffisaog@us.es

Debido a que transcurren varios días desde que se presenta instancia al Registro General hasta que el Centro la recibe, en el caso de hacer uso de éste **es MUY IMPORTANTE enviar copia del resguardo de presentación a la Secretaría del Decanato.**

VOTO ANTICIPADO

El voto anticipado sólo podrá realizarse presencialmente mediante cita previa.